

JOURNEY PERSONAL CARE HOLDINGS, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Informe de verificación independiente del Estado de Información No financiera del ejercicio anual
finalizado el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE JOURNEY PERSONAL CARE HOLDINGS, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) DEL EJERCICIO 2023

Al socio único de Journey Personal Care Holdings, S.L. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Journey Personal Care Holdings, S.L. (Sociedad Unipersonal), Sociedad dominante, y sociedades dependientes (en adelante Journey o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

Responsabilidad del Administrador Único

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Journey, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Administrador Único de Journey Personal Care Holdings, S.L. (Sociedad Unipersonal). El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en Anexo 1 de "Trazabilidad entre Ley y GRI" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Administrador Único de Journey Personal Care Holdings, S.L. (Sociedad Unipersonal) son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

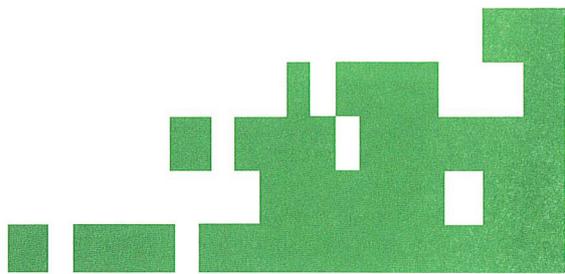
Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2023.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Journey para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones del Administrador Único y la dirección de la Sociedad dominante.

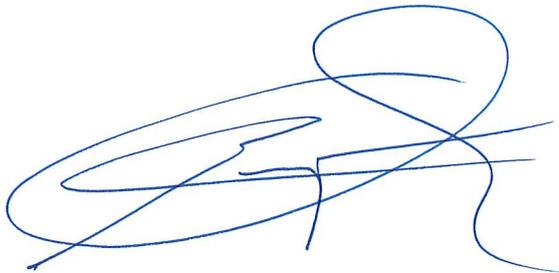


Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Journey Personal Care Holdings, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en Anexo 1 de "Trazabilidad entre Ley y GRI" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P.
Mario Cepero Randos
Socio

Madrid, 3 de junio de 2024



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Journey Personal Care Holdings, S.L.U.

31 de diciembre de 2023

1. Bases de Presentación

La información que se expone a continuación se ajusta a lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, y en el Real Decreto Ley 18/2017, de transposición de la Directiva sobre Información No Financiera y de Diversidad, y forma parte del Informe de Gestión, que acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas de Journey Personal Care Holdings, S.L.U y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 2023. Cabe destacar que el ejercicio comprende el periodo entre la operación corporativa llevada a cabo con fecha 23 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, fecha de cierre del ejercicio, no correspondiendo la información reportada de gestión con un año completo. Este hecho se indica a lo largo del documento.

Adicionalmente, dada la situación puntual del nuevo Grupo en 2023, se ha considerado, con el objetivo de ser transparentes y permitir la comparabilidad con la información reportada en años anteriores, incluir la información de año completo (**2023n**: 1 de enero de 2023 a 31 diciembre de 2023) y del ejercicio 2022 (ejercicio verificado del Grupo Attindas Hygiene Partners Spain, S.L.U.), de las sociedades Attindas Hygiene Partners Spain, S.L.U. y Laboratorios Indas, S.A.U. y sus filiales extranjeras.

Esta Declaración de Información No Financiera cumple con los requisitos de la Ley 11/2018 a nivel de grupo y filiales que, de acuerdo con los requisitos legales aplicables, están obligados a informar. En consecuencia, a los efectos del presente documento, la "Compañía" se refiere a de Journey Personal Care Holdings, S.L.U y al resto de entidades de nuestro grupo empresarial que se incluyen en la consolidación. Cuando se haga referencia a una entidad específica de nuestro grupo empresarial, dicha entidad se identificará por su nombre. A lo largo de este documento, a menos que se especifique lo contrario, "nosotros" y "nuestro" se refieren a la Compañía y sus filiales.

Por lo tanto, en esta declaración se comunican aquellos aspectos relevantes exigidos por la ley (aspectos ambientales, sociales y laborales), evaluados según los estándares GRI. Los métodos de evaluación y las hipótesis empleadas por la Compañía para calcular los indicadores no financieros se incluyen a lo largo de este informe, garantizando la comparabilidad, verificabilidad y fiabilidad de la información comunicada, sobre la base de la relevancia y la materialidad.

2. Sobre la compañía

2.1 Perfil de la Compañía

Salvo que se indique lo contrario en el presente documento, la palabra "Compañía" se refiere al grupo contable consolidado de Journey Personal Care Holdings, S.L.U. y sociedades dependientes, entre las que están Attindas Hygiene Partners Spain, S.L.U. y Laboratorios Indas, S.A.U. Las tres empresas forman parte del grupo empresarial Journey Personal Care Holdings ("Journey" o el "Grupo"). De las tres entidades citadas, la que tiene una actividad comercial relevante es Laboratorios Indas, S.A.U. Journey Personal Care Holdings, S.L.U. es una sociedad dependiente del Grupo Attindas Hygiene Partners ("Attindas").

Con fecha del 23 de junio de 2023 se produjeron tres sucesivas transmisiones del cien por cien de las participaciones de la sociedad Attindas Hygiene Partners Spain S.L.U. desde la sociedad Zither L Finacial, hacia la entidad Journey Personal Care Holdings S.L. Obteniendo de esta manera el 100% de las acciones de sociedad Attindas Hygiene Partners Spain S.L.U. Desde el momento de las transmisiones, Journey adquiere la obligación de presentar las cuentas consolidadas del Grupo.

Estructura societaria de la Compañía

A continuación, se detalla la estructura societaria donde Journey Personal Care Holdings, S.L.U. es la sociedad Holding y se detallan todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2023, presentando todas ellas sus datos en el Estado de Información No Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, fecha que coincide con su cierre del ejercicio fiscal:

Denominación y domicilio social	País	Actividad	Método de consolidación	Participación	
				% Directa	% Indirecta
Journey Personal Care Holdings, S.L.U.	España	Holding			
Attindas Hygiene Partners Spain, S.L.U. Paseo del Club Deportivo, nº1, Edif. 18, Planta Primera Derecha, Parque Empresarial la Finca, 28223, Pozuelo de Alarcón – Madrid	España	Fabricación y comercialización de productos higiénicos y sanitarios	Integración Global	100	
Laboratorios Indas, S.A.U. Paseo del Club Deportivo, nº1, Edif. 18, Planta Primera Derecha, Parque Empresarial la Finca, 28223, Pozuelo de Alarcón – Madrid	España	Fabricación y comercialización de productos sanitarios, cosméticos y de higiene	Integración Global		100 ¹
Indas Portugal Produtos de Saúde, Hospitalares e de Higiene, LDA Rua de Padre Américo nº 14-B, Escritorio I, Freguesía de Lumiar, 1600-64B, (Lisbon) – Portugal	Portugal	Comercialización de productos higiénicos	Integración Global		100 ²
Indas, SARL AU. 3, Rue Neuf Brisach, angle Bd Rahal El Meskini, 1er Etage Casablanca – Morocco	Marruecos	Fabricación/Comercialización de Productos Higiénicos (Actualmente Inactiva)	Integración Global		100 ²
INDAS EURL 8 rue Joseph Cugnot, CS 92004, 38307 BOURGOIN-JALLIEU CEDEX	Francia	Prestación de Servicios de Marketing Venta de Productos Higiénicos y Sanitarios	Integración Global		100 ²

¹ Sociedad participada por Attindas Hygiene Partners Spain, S.L.U.

² Sociedad participada por Laboratorios Indas, S.A.U.

La sociedad donde recae el negocio del Grupo es Laboratorios Indas, S.A.U. (en adelante, “Indas”), una empresa líder en la fabricación y comercialización de productos sanitarios e higiénicos en España. Es el principal fabricante de productos para la incontinencia de adultos en los canales sanitarios (prescripción e institucional) en España, y exporta sus productos a más de 30 países.

La sede social y el centro de dirección de la Compañía se encuentra situada en Pozuelo de Alarcón, Madrid. La planta de la Compañía se encuentra en Novés, Toledo. Gracias a su ubicación en el centro de la península española, la planta está bien conectada a la red de carreteras y puede entregar los productos a los clientes de España y Portugal en 24 horas. Además, dispone de múltiples líneas de producción de productos para la incontinencia, pañales para bebés y compresas menstruales, con una superficie de más de 116.000 m2.

2.2. Modelo de negocio y estrategia

Making it Personal – Nuestra Misión, Visión y Valores

“En Attindas, el cuidado personal no es solo cómo describimos nuestro negocio. Es nuestra misión. Es personal. Es como un niño, alguien querido. A menudo se refiere a aquellos que no pueden valerse por sí mismos. Cuidarlos solo puede ser personal. Así que el cuidado personal no es solo nuestro negocio; es nuestra vocación, es nuestro propósito. Nosotros imaginamos soluciones que hacen el cuidado de la piel, y la preservación de preservar la dignidad e independencia, sea más fácil, y más asequible, para todos. En Attindas creemos que todos merecen un cuidado personal”.

Nuestra Misión es defender la salud, la dignidad y el confort, todos los días, para millones de personas, a través de lo que hacemos y de cómo trabajamos. Nuestra Misión tiene el poder de transformar vidas, tanto dentro como fuera de la empresa.

Nuestra Visión es ser el mejor en combinar la escala global e intimidad local, para hacer que los absorbentes higiénicos que fabricamos y comercializamos sean efectivos, asequibles y ampliamente disponibles.

Nuestros Valores son:

- El Cuidado: Nos tratamos unos a otros, a nuestras comunidades y al planeta con respeto como forma de garantizar un futuro sostenible para nuestro negocio. Nuestros productos se preocupan por nuestros consumidores, y nos preocupamos profundamente por nuestros grupos de interés, y nos involucramos completamente en sus resultados. Velamos por la seguridad de los demás, así como por la nuestra.
- La Agilidad: Nos esforzamos por encontrar formas de trabajar más simples y eficientes. Lideramos a través de menos opciones, más grandes y rápidas para el beneficio de todos. Reaccionamos rápidamente, pero con cuidado, a la aceleración de los mercados a los que servimos.
- La Innovación: Escuchamos a nuestros grupos de interés, entendemos sus necesidades y les ofrecemos un futuro mejor con los productos y soluciones que ofrecemos. Probamos cosas nuevas, aprendemos y crecemos.
- Lo hacemos Personal: Nuestro trabajo comienza y termina con las personas que usan nuestros productos y con los socios a los que servimos. Lo hacemos personal para todos ellos.
- Somos Únicos: Nos enorgullecemos de ofrecer soluciones diferenciadas. Y los entregamos al mercado de una manera que es exclusivamente nuestra.
- Somos Genuinos: Todo lo que hacemos y cómo nos comportamos y operamos es real, sincero, honesto y auténtico.

La dinámica de nuestra industria

En el negocio de la Compañía en la actualidad confluyen dos dinámicas distintas en relación con las categorías que intervenimos, por un lado, **los productos sanitarios e higiénicos relacionados con la incontinencia** que están marcados por el sostenimiento de la incidencia de la incontinencia y el incremento de personas mayores, principales usuarios, por lo tanto, con una perspectiva creciente. Y, por otro lado, los **productos higiénicos infantiles**, marcados por la disminución de la natalidad como

consecuencia de múltiples factores, similares estos al resto de países desarrollados en Europa (económicos y sociales).

España es un país que cuida a los mayores y se preocupa de proteger su salud y el acceso a la sanidad y a los medicamentos. Por ello los productos sanitarios absorbentes destinados a la incontinencia, en su gran mayoría están financiados por el sistema de salud. Es un hecho positivo en la garantía del acceso, pero limitado a lo que la administración sanitaria considere dentro de la financiación y de la forma de incorporar la innovación a la cartera de productos y servicios.

Envejecimiento de la población

La Compañía compete en un sector muy dinámico, y que debido a las variables que lo impulsan tiene perspectivas de crecimiento en el medio y largo plazo muy atractivas.

El envejecimiento de la población mundial, fundamentalmente en los países desarrollados de Europa y América del Norte, así como el incremento de la esperanza de vida como consecuencia de los avances diagnósticos y terapéuticos, hará que el número de personas mayores aumente de forma relevante en los próximos años. Además, con una incidencia de la incontinencia urinaria en adultos sostenida, el número de personas que padecerá de incontinencia también aumentará de forma significativa.

En 2022 la OCDE estimó entorno a los 250 millones las personas mayores de 65 años, que llegarán a casi 300 millones en 2030. Lo que supone un crecimiento medio anual entorno al 2,3%. Lo que supondrá pasar de un 18% del total de la población mundial en el 2022 al 21% en 2030. En España se producen las mismas dinámicas, alcanzando la población mayor de 65 años alrededor de 9 millones de personas, lo que representa un 19% del total de la población.

Es cierto que la esperanza de vida es mayor, pero la calidad de esa vida no siempre es la mejor, y es creciente el número de personas que necesitan de otros, que son dependientes en sus tareas cotidianas, y que demandan dignidad. De hecho, el grado de dependencia en personas mayores de 65 años pasará de 31% al 37%, en relación con la población de 20 a 64 años. Es por ello que las necesidades en tratamientos médicos de esta población también crecen de forma creciente.

Aumento del gasto sanitario

En este entorno donde la esperanza de vida es creciente, y el número de personas mayores también lo es, debido a alto número de nacimientos en los años 60 y 70, los denominados "baby boomers", provoca un estrés significativo en la demanda de servicios diagnósticos y de tratamiento, y por ello de medicamentos y de productos sanitarios. Por ello, se espera que el gasto sanitario continúe aumentando en los próximos años, y se sitúe en el 7% del PIB. Este aumento del gasto sanitario es debido al incremento de la comentada esperanza de vida y del estado de bienestar que las sociedades desarrolladas persiguen, para tener una mejor salud, vivir con dignidad y por ello con mayor calidad de vida.

Mercado de materias primas

El entorno socioeconómico y geoestratégico, a día de hoy, de alta inestabilidad y volatilidad, y que afecta a diferentes sectores, y también es de esta forma en el que la Compañía se sitúa. Las principales materias primas y materiales utilizados en la fabricación de los absorbentes higiénicos para adultos y de niños, son la pulpa de celulosa, en su mayoría de fuentes certificadas sostenibles, el tejido no tejido y partículas superabsorbentes. Materias primas que están asociadas en diferentes índices que cotizan en mercados internacionales, fluctuando en función de la oferta y la demanda en el mercado, y siendo influidos por factores del entorno (acceso a fuentes de producción, grado de oferta de estas, transportes, precios energía, etc.). Las negociaciones son globales y centralizadas en la mayoría de los casos.

Nuestra Oferta de Producto y Estrategia de Mercado

Todo empieza con y por el consumidor y usuario, a veces por los compradores o las personas que los cuidan. Diseñamos, desarrollamos, fabricamos y comercializamos una gran variedad de productos absorbentes higiénicos para adultos, en diferentes formatos, y compresas para pérdidas de orina, que

son productos Sanitarios, y productos higiénicos para niños, como pañales, protectores de cama, toallitas húmedas, y otros para uso quirúrgico y material de curas.

Nuestra amplia cartera de productos cubre las necesidades actuales de los consumidores. Nuestros productos se pueden comercializar en Farmacias, tiendas de gran consumo, hospitales, centros sociosanitarios y tiendas on-line. Están disponibles en una gran variedad de tamaños y características. Por lo tanto, el acceso al mercado es muy amplia. Los productos de la Compañía son fáciles de encontrar y asequibles a los consumidores.

Dentro de la estrategia de mercado se encuentra la expansión geográfica, estando productos fabricados la planta de España accesibles en Sudamérica, África, Oriente Medio y Oceanía.

Nuestro desarrollo de productos

La base fundamental del desarrollo de la innovación en productos y servicios está en la satisfacción de las necesidades de los usuarios y de sus cuidadores, sean familiares o profesionales. Es fundamental que los productos que fabricamos aseguren la seguridad, la protección y el bienestar de los usuarios.

La innovación la realizamos de forma continua, ya sea en sus diseños, en sus dimensiones, en sus capacidades de absorción, en la discreción, en la protección de la piel, a través de nuevas tecnologías y nuevos materiales, en el packaging, y también de los procesos que permiten mejorar su rendimiento.

Segmentos y condiciones del mercado

Los mercados y canales en los que operamos son altamente competitivos, en las que se encuentran las principales empresas multinacionales y locales, que en fabrican y/o comercializan sus productos en España. La Compañía es una vez más en 2023 líder de mercado español en la comercialización de absorbentes de incontinencia para adultos, con sus marcas INCOPACK®, INDASEC® y SABANINDAS®, con una cuota de mercado cercana al 33% (en volumen).

Nuestros productos se comercializan principalmente a través de la red de oficinas de farmacia, los centros sanitarios y sociosanitarios y en tiendas de gran consumo (hiper, super y tiendas tradicionales), así como en tiendas on-line.

La red de farmacias proporciona un servicio fundamental de atención farmacéutica con más de 22.000 farmacias, en la que se dispensan los productos reembolsados y otros de venta libre. Los centros sociosanitarios y hospitales compran nuestros productos a través de concursos públicos o contratos de suministro para abastecer hospitales y residencias de mayores. INCOPACK® (e INCOPACK NATURE®) es la marca líder en 2023 con un 36% de cuota de mercado en volumen.

Las comunidades autónomas son las que tienen las competencias transferidas y soportan el gasto de sanidad y medicamentos.

Por otro lado, el canal de gran consumo en España está muy fragmentado, con grandes superficies y cadenas nacionales y multinacionales, y otras más pequeñas que en su mayoría se agrupan en centrales de compra o bien operan de forma aislada. INDASEC® en 2023 ocupa la segunda marca de fabricante en valor.

En el negocio de incontinencia de adultos, los productos de la Compañía se componen de seis categorías principales: absorbentes de incontinencia Elásticos, Anatómicos, Rectangulares, Pants, Compresas de incontinencia ligera y protectores de cama.

En el negocio de la incontinencia de adultos, las principales ventajas competitivas siguen siendo el reconocimiento y la lealtad a la marca, la calidad y la innovación en los productos, y la capacidad de fabricación, distribución y comercialización.

Nuestra plantilla

La Compañía cuenta con 594 personas trabajadoras (plantilla media 2023), de las cuales aproximadamente el 57% son personal operario, el 15% personal técnico, el 14% son personal comercial y el 9% es personal administrativo. El 100% de las personas trabajadoras están cubiertas por Convenio Colectivo.

Nuestra propiedad intelectual

Nuestros productos con marca propia están protegidos por marcas registradas. Nuestras marcas clave incluyen INCOPACK®, INDASEC®, SABANINDAS®, e INDAS®, las cuales suponen una clave fundamental de nuestro negocio. Nuestras marcas se encuentran registradas en España y en otros países donde se venden nuestros productos.

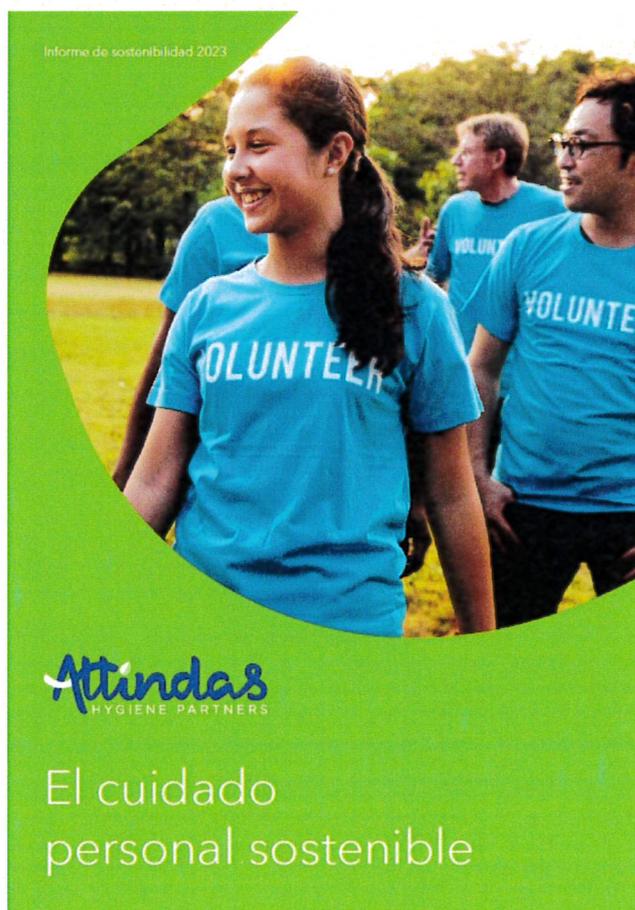
Información clave sobre la Compañía

La planta de Novés (Toledo) es una de las mayores plantas fabricantes de productos sanitarios e higiénicos al sur de Europa. Es importante señalar el empleo indirecto que nuestra actividad industrial genera en proveedores de servicios establecidos en sus proximidades.

En la Compañía hemos invertido en el aumento de la seguridad de nuestros empleados y de las instalaciones, en la calidad de los procesos productivos, habiendo obtenido varias certificaciones de Calidad (ISO 9001 e IFS), para productos sanitarios (Marcado CE e ISO 13485) y certificaciones medioambientales (ISO 14001). Certificados que han sido validados con éxito en 2023.

Nuestra visión de la Sostenibilidad

El año 2023 ha supuesto un hito en nuestra historia de Sostenibilidad, al publicarse el primer informe de Sostenibilidad integrado del Grupo Attindas, disponible en <https://www.attindas.com/sustainability>.



Asimismo, el Grupo Attindas está adherido como participante del Pacto Mundial de Naciones Unidas. En 2023 presentamos nuestro Informe de Sostenibilidad como Comunicación de Progreso (CoP) del año 2022.

Nuestro compromiso con el avance del desarrollo sostenible global consta de tres partes: **qué hacemos, cómo lo hacemos y cómo actuamos.**

- ✓ Protegemos la salud y el bienestar humanos en más de 20 países al fabricar productos de higiene esenciales que brindan comodidad, confianza y dignidad a las personas.

- ✓ Nos preocupamos por seleccionar los recursos y utilizarlos de la manera más eficiente posible para hacer que nuestros productos esenciales sean más accesibles, asequibles y ambientalmente sostenibles.
- ✓ Promovemos la inclusión para involucrar a todos nuestros colegas en el trabajo seguro, manteniendo la más alta ética empresarial, promoviendo el crecimiento sostenible y continuando siendo un empleador elegido que refleja la diversidad de las comunidades donde operamos.

Descubrimos que nos empodera ser parte de algo más grande que nosotros mismos.

- ✓ Nuestros esfuerzos para avanzar en soluciones de sostenibilidad se basan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- ✓ Nos esforzamos por alinear nuestro trabajo con las agendas de sostenibilidad de nuestros clientes y consumidores, con el respaldo de evidencias científicas.
- ✓ Nos responsabilizamos a nosotros mismos y a nuestros proveedores a través del establecimiento de objetivos, evaluación comparativa e informes transparentes.

Creemos que preocuparnos por la sustentabilidad es bueno para nuestro negocio.

- ✓ Brindar una visión a más largo plazo a nuestra toma de decisiones puede beneficiar nuestro acceso al capital financiero, natural y humano.
- ✓ La innovación se acelera cuando está informada por oportunidades para hacer que nuestros productos y operaciones sean más sostenibles.
- ✓ Nuestras comunidades, clientes y consumidores se convierten en defensores y embajadores de nuestro negocio cuando ven que estamos enfocados en el bien más grande y a largo plazo.

La Compañía tiene cuatro objetivos generales de sustentabilidad pública que abordan consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) que son importantes para nuestro negocio.

Para cada uno de estos objetivos, estamos finalizando estrategias y medidas para ayudar a impulsar y rastrear nuestro progreso hasta 2030 y más allá. Algunas estrategias y medidas se informarán públicamente, otras son de gestión interna.

Estamos estableciendo un enfoque consistente y sistemático para recopilar y reportar datos sobre sostenibilidad a nuestros grupos de interés incluyendo reportes de sostenibilidad corporativos, reportes legalmente obligatorios en las jurisdicciones en las que estamos presentes y comunicaciones de progreso a Naciones Unidas como participantes en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Nuestro compromiso con los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas se formalizó en mayo de 2022. En una carta dirigida al secretario general de Naciones Unidas, el Presidente y CEO de Attindas, expresó el siguiente compromiso:

Dear Mr. Secretary-General,

I am pleased to confirm that Journey Personal Care Holdings, LLC, a US company incorporated in Delaware, and its affiliates, trading as Attindas Hygiene Partners, support the Ten Principles of the United Nations Global Compact on human rights, labour, environment and anti-corruption. With this communication, we express our intent to implement those principles. We are committed to making the UN Global Compact and its principles part of the strategy, culture and day-to-day operations of our company, and to engaging in collaborative projects which advance the broader development goals of the United Nations, particularly the Sustainable Development Goals. Attindas Hygiene Partners will make a clear statement of this commitment to our stakeholders and the general public.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (“ODS”) en los que centramos nuestra actuación son los siguientes:



Nuestros objetivos en materia de sostenibilidad se centran en las siguientes áreas:

1. Promover la salud humana, la dignidad y la comodidad (ODS 3, 12 y 13)
2. Mejorar la eficiencia de recursos y procesos (ODS 12 y 13)
3. Aprovechar los beneficios de la inclusión y la diversidad (ODS 3 y 5)
4. Compromiso genuino y personal con comportamientos éticos, responsables y comprensivos (ODS 8 y 16).

Para facilitar la consecución de nuestros objetivos de ESG, el Grupo Attindas tiene constituido Comité de ESG compuesto por profesionales cualificados de distintas áreas, entidades y localizaciones para coordinar la sistematización de las iniciativas en materia de sostenibilidad, identificación de oportunidades de mejora, selección de indicadores medibles, fijación de objetivos a corto plazo y ambiciones a largo plazo e integración de la sostenibilidad en todos los procesos del negocio.

Para más información sobre nuestros esfuerzos en Sostenibilidad, puede consultarse la página web de Attindas: <https://attindas.com/sustainability>

Nuestro Cumplimiento Medioambiental

Nuestro negocio está sujeto a un amplio rango de leyes, generales y específicas, de la industria y a la normativa española relativa a la protección del medioambiente, incluyendo las emisiones atmosféricas, cambio climático, consumo de agua, vertidos de aguas residuales, almacenamiento, manejo y eliminación de sustancias y desechos peligrosos, y asuntos de Seguridad y Salud. El cumplimiento de estas leyes y regulaciones es un factor significativo para el desarrollo de nuestro negocio. La Compañía tiene implantada una Política de Seguridad y Salud y Medio Ambiente.

Riesgos

Nuestro negocio está sujeto a ciertos factores de riesgo, incluidos los establecidos en el Apéndice A de este informe.

Gestión/Mitigación de Riesgos

De acuerdo con el Código de Conducta y la práctica de gobierno corporativo del Grupo Attindas, revisamos y gestionamos los riesgos inherentes que resultan de nuestras actividades de forma continua. La gestión de riesgos forma parte del proceso de planificación anual de negocios de la Compañía.

Responsabilidades en la gestión de riesgos

El Equipo de Liderazgo Mundial del Grupo Attindas es el responsable en última instancia de la gestión de los riesgos empresariales y de la identificación de los riesgos más relevantes para la Compañía y de sus partes interesadas (incluidos los clientes, las administraciones públicas, los proveedores), con los sistemas de supervisión interna adecuados.

La dirección de las distintas divisiones de la Compañía canaliza la información comunicada por cada área y se encarga de supervisar los riesgos detectados e informar al Equipo de Liderazgo Mundial.

Sistemas de gestión de cumplimiento/ Políticas internas

La Compañía ha puesto en funcionamiento varios sistemas de gestión de cumplimiento para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones legales, así como el nivel de calidad requerido por nuestros clientes. Una parte fundamental de cualquier sistema de gestión de cumplimiento es la realización de evaluaciones de riesgo.

Los principales sistemas de gestión de cumplimiento que tenemos implantados son los siguientes:

- **ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental).** La Compañía realiza evaluaciones de riesgo sobre los riesgos ambientales de forma regular. La Compañía ha designado un Gerente de Sistema Ambiental. La Compañía tiene implantada una Política de Seguridad y Salud y Medio Ambiente.
- **ISO 9001 (Sistema de Gestión de la Calidad).** La Compañía realiza evaluaciones de riesgos de manera regular. La empresa ha nombrado un Gerente de Calidad. Un conjunto de diferentes políticas y procedimientos internos definen el Sistema de Gestión de Calidad de la Compañía.
- **ISO 13485 (Productos Sanitarios).** La Compañía evalúa regularmente las actividades de riesgo que pueden ocurrir a lo largo del ciclo de vida del producto.
- **IFS HPC (Seguridad de productos para el cuidado personal).** La Compañía realiza evaluaciones de riesgo de forma regular.
- Cadenas de custodia FSC y PEFC, que comprueban y verifican la trazabilidad de las materias primas procedentes de bosques certificados y que otorgan el sello correspondiente a determinados productos fabricados por la Compañía.
- Marcado CE y certificación CE (Productos Sanitarios). La Compañía ha nombrado un director técnico. Los productos sanitarios están sujetos a procedimientos de evaluación de conformidad. Para determinados productos sanitarios se requiere un certificado CE emitido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- **Salud y Seguridad.** Los riesgos laborales se evalúan regularmente. La Compañía tiene implantada una Política de Seguridad y Salud y Medio Ambiente.
- **Programa de Cumplimiento del Grupo Attindas.** Programa destinado a asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales del Grupo Attindas en materia de lucha contra la corrupción, cumplimiento de la normativa de competencia y restricciones a la exportación e importación.

Algunos de los elementos clave del Programa de Cumplimiento del Grupo Attindas son:

- a) Código de Conducta y Políticas (p. ej., Política contra la corrupción del Grupo Attindas, Política Antimonopolio del Grupo Attindas, etc.), disponibles en la Intranet de Attindas.
 - b) Plataforma de aprendizaje online: Attindas Academy.
 - c) Canal de Información de irregularidades corporativo diseñado con un proveedor externo para preservar la confidencialidad e independencia. Se han configurado dos Canales de Información, uno interno, y otro externo, para socios comerciales como clientes y proveedores.
 - d) Nombramiento de un responsable de Cumplimiento ("**Compliance Officer**") con autonomía y acceso directo al GLT y al Consejo.
- **Programa de cumplimiento del Reglamento Europeo General de Protección de Datos (RGPD).** Programa emitido para asegurar el cumplimiento de la normativa de la RGPD y de la protección de datos personales. La Compañía tiene implantada una Política y un Manual para el cumplimiento de RGPD, que regulan los compromisos de la Compañía en materia de privacidad, entre ellos los siguientes: nombramiento de un Delegado de Protección de Datos ("**Data Privacy Officer**"); procedimientos de información y consentimiento; procedimientos de gestión del ejercicio de derechos por los afectados; principio de privacidad por diseño y

responsabilidad activa; evaluación de encargados del tratamiento y firma de acuerdos de encargados del tratamiento; etc.

- **Programa de Prevención de Delitos.** Programa emitido para prevenir la comisión de delitos por parte de las personas trabajadoras o integrantes de la dirección de la Compañía en beneficio de la Compañía (ámbito España). Se realiza una evaluación de riesgos de forma regular.

3. Medio Ambiente

3.1 Gestión ambiental y sostenibilidad

Desde la Compañía nos comprometemos a llevar a cabo nuestras actividades de manera que se proteja el medio ambiente, se conserven los recursos, se reduzca la huella ambiental y se garantice el desarrollo sostenible. Buscamos la mejora continua en nuestro desempeño ambiental estableciendo, revisando y actualizando nuestros objetivos ambientales.

Nuestro compromiso.

Nos comprometemos a:

- Fabricar productos que sean seguros para nuestros clientes y minimizar el impacto social y medioambiental adverso a lo largo de su ciclo de vida.
- Gestionar nuestras operaciones de una manera socialmente responsable que reduzca los impactos ambientales adversos en nuestras comunidades.

La Compañía dispone de una Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad de Producto.

ISO 14001

Desde la Compañía contamos con un Sistema de Gestión Ambiental certificado por AENOR que nos permite demostrar nuestro compromiso con la protección ambiental mediante la gestión de los riesgos ambientales relacionados con la actividad.

3.2 Contaminación y Cambio Climático – Indicadores ambientales

La Compañía realiza un seguimiento de las emisiones directas e indirectas según lo establecido en la legislación ambiental aplicable.

- Contaminación atmosférica

Emisiones directas (GHG Scope 1)

Las fuentes de emisión existentes son:

- Vehículos propios:

	Medida	Ejercicio 2023	Año natural 2023	Ejercicio 2022
Vehículos propios	Tn CO ₂	4,82	9,64	5,25

- Vehículos alquilados.

	Medida	Ejercicio 2023	Año natural 2023	Ejercicio 2022
Vehículos Renting	Tn CO ₂	126,16	252,32	277,79

La presencia de Clorofluorocarbonos (CFC), históricamente utilizados como refrigerantes, que afectan a la capa de ozono al ser emitidos a la atmósfera, es residual (equipos contra incendios y sistemas de refrigeración). El mantenimiento de estos equipos se realiza de forma regular y de acuerdo con la legislación aplicable. Las emisiones derivadas de las fugas de estos equipos han sido:

- **Ejercicio 2023:** 34,5 Kg de gas refrigerante (4Kg del gas R-422D, 7,5 Kg de gas R-410A y 23 Kg de gas R-134A).

- **Año natural 2023:** 61,5 Kg de gas refrigerante (8 Kg del gas R-422D, 7,5 Kg de gas R-410A y 46 Kg de gas R-134A).
- **Año 2022:** no detectadas.

Emisiones indirectas (GHG Scope 2):

La Compañía utiliza energía 100% renovable en su planta de Novés y en su oficina de Pozuelo. Gracias a su consumo de energía renovable, no hay emisiones de CO₂ por la electricidad comprada.

En septiembre de 2023 arrancó un proyecto de generación de energía solar para el consumo eléctrico de la fábrica de Laboratorios Indas, SAU en Novés. La instalación comprende paneles en cubiertas y en suelo y será capaz de producir el 26% de la electricidad requerida por la fábrica. La instalación generará aproximadamente 8,6 GWh de electricidad al año, cifra que equivale a 2.500 veces el consumo medio doméstico en España. Equivale a 1.446 toneladas de CO₂, que equivale a la cantidad de CO₂ que absorberían 172.149 árboles de la atmósfera en 30 años. Esta iniciativa supone un hito en materia de sostenibilidad y protección del medio ambiente.

Transporte

La eficiencia del transporte en 2023 ha sido del 95,03%.

Para mejorar la eficiencia del transporte y optimizar la tasa de uso del transporte de mercancías, los requisitos de la Compañía incluyen la optimización de las cargas y el transporte de más productos con prácticamente el mismo consumo, mejorando la eficiencia y reduciendo notablemente las emisiones de CO₂.

- **Contaminación acústica**

Nuestra planta de producción se encuentra alejada de cualquier núcleo de población, por lo que el impacto ambiental de posibles ruidos sobre población o parajes naturales no resulta significativo. Los niveles de ruido cumplen con la normativa aplicable.

3.3 Economía circular y Prevención y Gestión de residuos

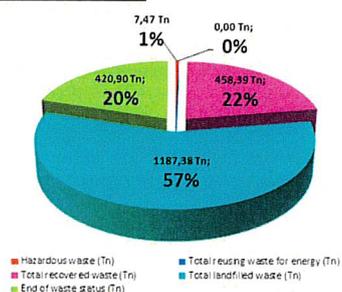
La transición hacia una economía circular es útil para desarrollar una economía competitiva, sostenible, baja en carbono y eficiente en el uso de los recursos. Puede ser una oportunidad para transformar nuestra economía, crear empleos y generar nuevas ventajas competitivas y sostenibles para Europa.

En este sentido, desde la Compañía trabajamos para alinear los procesos con las tendencias europeas en relación con el fomento de la economía circular, que se compromete a sensibilizar sobre un consumo más responsable de materias primas y productos, a reducir los vertidos y de residuos industriales y a sustituir las materias primas contaminantes.

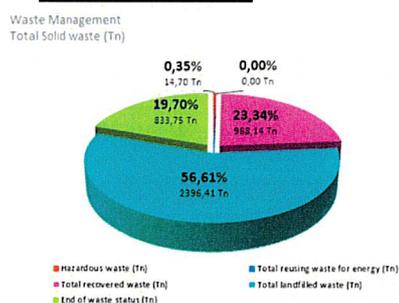
Una de las principales metas de la Compañía consiste en la valorización de todos los residuos y en la colaboración con gestores autorizados y Sistemas Integrados de Gestión, que recuperen tanto los residuos peligrosos como los no peligrosos. La Compañía tiene el objetivo de maximizar la tasa de reciclaje de los residuos derivados de nuestras actividades. Por lo tanto, nuestros indicadores de rendimiento en materia de residuos incluyen la reducción de la generación de residuos mediante un Plan Anual de Minimización de Residuos y la mejora del procesamiento de los mismos.

En el ejercicio 2023, el volumen total de residuos ha sido de 2.075 Tn, siendo el año natural de 4.233 Tn. La distribución es la siguiente:

Ejercicio 2023



Año natural 2023



Emissiones de partículas

Las partículas en suspensión procedentes del uso de materiales pulverulentos (celulosa) en el proceso de fabricación se reciclan mediante diferentes sistemas de tratamiento del aire instalados en las zonas de producción (filtración rotacional y filtros HEPA).

Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Las actividades de la compañía en este aspecto no son significativas, por lo que no hay acciones previstas en este ámbito.

3.4 Uso sostenible de los recursos

Uso del agua

El uso de agua se destina a varios procesos de la planta, principalmente a la refrigeración de las instalaciones, en el sistema contra incendios y en la limpieza. En todos estos procesos se utilizan las mejores prácticas disponibles para reducir el consumo.

Durante el ejercicio 2023, el 12 % del agua usado en nuestra planta ha sido devuelto a la cuenca hidrográfica de la que procede, siendo durante el año natural del 16%. En 2023 hemos reducido el consumo de agua en un 37% respecto de 2022.

Materiales consumidos

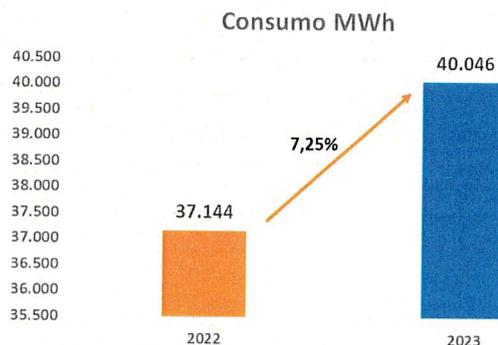
La Compañía utiliza diferentes materias primas para la obtención de los productos finales, siendo las principales las siguientes: Celulosa y SAP (materiales absorbentes), poliésteres y polietilenos, plástico y cartón (envase y embalaje).

En el ejercicio 2023 hemos consumido en nuestra actividad industrial 42.295 (Tn) de materiales. En el año natural 2023 hemos consumido en nuestra actividad industrial 80.298 (Tn) de materiales. En el cómputo general el consumo ha aumentado en un 2,4% con respecto al 2022, debido al mayor número de unidades fabricadas.

Consumo de electricidad

Toda la electricidad que se consume en las instalaciones de la fábrica como en las oficinas proviene de fuentes renovables. Gracias a la transición a la energía renovable, hemos evitado la emisión a la atmósfera de 3.918 toneladas de CO₂ en el ejercicio 2023, lo que sin duda es una importante reducción de nuestra huella de carbono. Durante el año natural 2023, se han evitado 7.943 toneladas de CO₂ de emisión a la atmósfera.

El consumo de electricidad en el ejercicio 2023 ha supuesto 19.755 MWh, siendo en el año natural de 40.046 MWh. El consumo total de electricidad se ha incrementado, en 2023, en un 7,25% sobre el 2022.



3.5 Protección de la biodiversidad

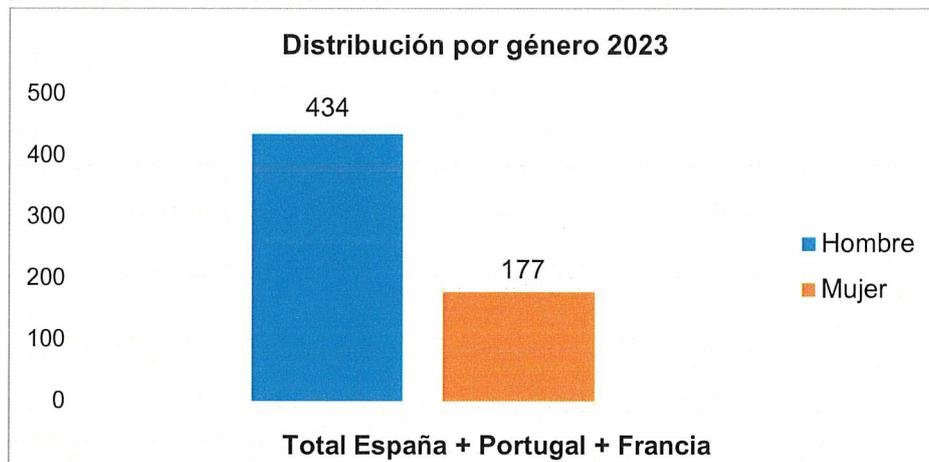
La planta de la Compañía no está situada en una zona especialmente protegida y, por lo tanto, el impacto en la biodiversidad no es significativo.

Más información: **Indicadores clave de medio ambiente en el Apéndice B.**

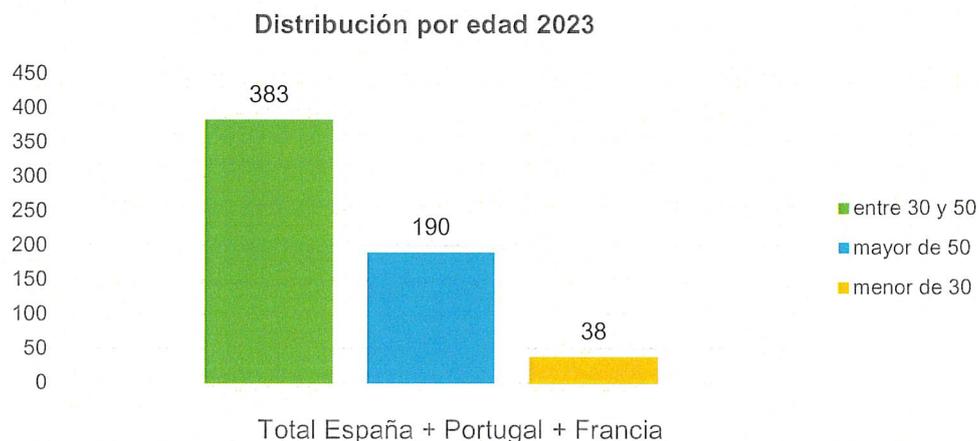
4. Recursos Humanos

4.1 Empleo

La plantilla de la Compañía a cierre del ejercicio 2023 ha sido de 611 empleados (plantilla final), de los cuales 434 son hombres y 177 mujeres.



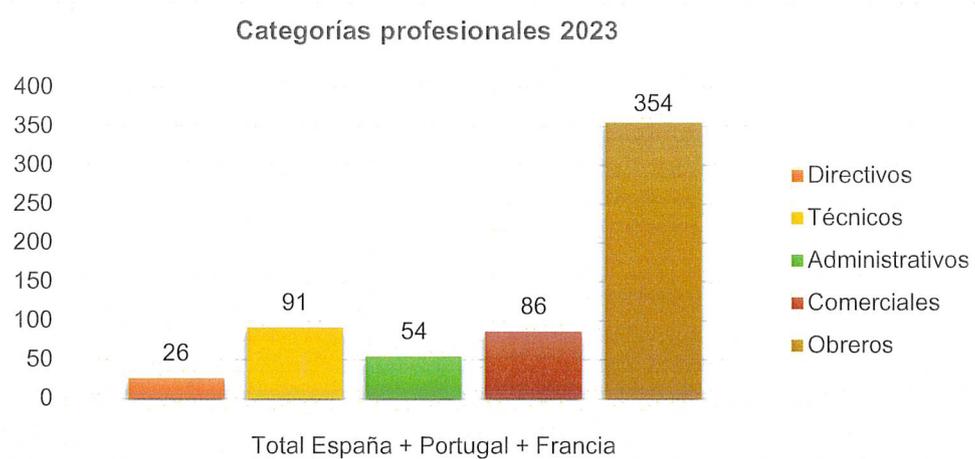
El 6,21% de la plantilla de la Compañía tiene menos de 30 años.



El 98,8% de la plantilla de la Compañía trabaja en España, correspondiéndose con 604 empleados.

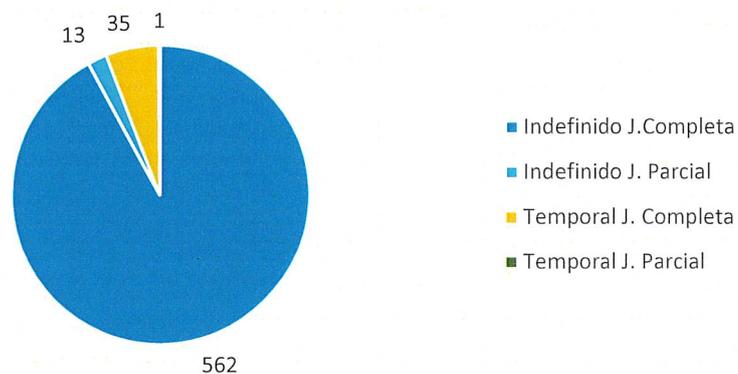
A cierre del ejercicio 2023 el 28.9% de nuestra plantilla son mujeres.

En cuanto a su ocupación, el 69% de los empleados se corresponden con trabajadores de la planta de la Compañía en Novés (Toledo) y alrededor del 14% se corresponde con personal de ventas.



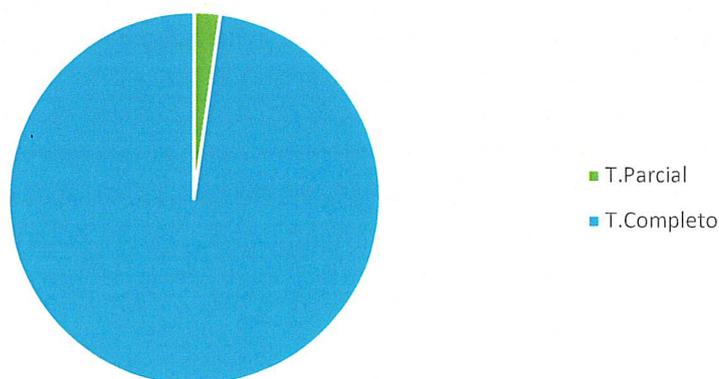
El 94,10% de los empleados de la Compañía tiene un contrato de trabajo indefinido.

Distribución de Modalidades de Contrato de Trabajo 2023



El 97,70% de los empleados de la Compañía tienen una jornada a tiempo completo.

Tipo de Jornada 2023



El porcentaje de trabajadores discapacitados en plantilla en 2023 es del 2,29%.

Más información: **Indicadores clave de empleo en el Apéndice B.**

4.2 Organización del trabajo y políticas de flexibilidad

- **Organización del tiempo de trabajo y desconexión.**

La Compañía cuenta con flexibilidad horaria en la entrada al centro de trabajo, tiempo de comida y salida del centro de trabajo con el fin de ayudar en la mejora de la conciliación entre la vida familiar y profesional. Adicionalmente, en las oficinas centrales, entre el 21 de junio y el 10 de septiembre, los trabajadores tienen un horario de verano intensivo y horario flexible.

- **Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.**

La Compañía cuenta con medidas de flexibilidad horaria a fin de facilitar la conciliación de la vida familiar y profesional. Los empleados de oficina de la sede central disfrutan de jornada intensiva durante el periodo de verano y todo el personal de oficina de la Compañía tiene flexibilidad horaria durante todo el año natural.

4.3 Seguridad y Salud Laboral

Nuestra política

Desde la Compañía, llevamos a cabo nuestra actividad de forma que se proteja la salud y seguridad de nuestros empleados, contratistas y visitantes.

Buscamos la mejora continua de nuestras prácticas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo (OH&S por sus siglas en inglés), y de su rendimiento, estableciendo, revisando y actualizando los objetivos de la política, mediante una estrecha colaboración entre la dirección, los empleados y los sindicatos, cuando corresponda.

Nos esforzamos por garantizar condiciones de trabajo, equipos y lugares de trabajo seguros. Seguiremos promoviendo la participación y la responsabilidad de los empleados en la identificación, prevención y eliminación de los peligros y riesgos de lesiones.

Nuestros compromisos son los siguientes:

- Fomentar y mantener una cultura de seguridad positiva.
- Esforzarnos por lograr el objetivo de CERO accidentes y lesiones.
- Mejorar continuamente nuestros sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional mediante la identificación, prevención y eliminación de peligros y riesgos.
- Aprovechar las mejores prácticas de la industria utilizando métricas y procedimientos de seguridad estandarizados.
- Llevar a cabo evaluaciones de riesgos laborales de forma rutinaria para identificar y eliminar condiciones de trabajo inseguras, controlar los peligros para la salud y cumplir con los estándares y normativa estatal, autonómica o local aplicable.
- Promover comportamientos seguros, esperar la participación de los líderes y ser responsables para demostrar de manera efectiva el compromiso con la seguridad.
- Comunicar y hacer cumplir prácticas laborales seguras a través de la participación e intervención de los empleados.

La Compañía dispone de una Política de Seguridad y Salud y Medio Ambiente.

Plan de Prevención de Riesgos Laborales

Una de las tareas esenciales en la gestión de los recursos humanos es la prevención de los riesgos laborales. En el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Compañía, la dirección ha asumido la responsabilidad de implantar y liderar un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales.

El Plan de Prevención de Riesgos Laborales tiene como objetivo proporcionar un entorno laboral seguro y saludable, y establece los principios básicos de actuación de las empresas de la Compañía en este sentido.

La Compañía está comprometida con la seguridad, la salud y el bienestar de sus empleados con el fin de minimizar los riesgos de lesiones laborales, asegurando el cumplimiento de la legislación aplicable, implementando planes de formación adecuados al puesto y lugar de trabajo, fomentando una cultura de prevención y garantizando los recursos, humanos y técnicos necesarios para asegurar la

implantación de la planificación preventiva, fomentando la promoción y la vigilancia de la salud de los profesionales.

Convenio Colectivo

El Convenio Colectivo aplicable a la Compañía (Convenio Colectivo de ámbito estatal de Pastas Papel y Cartón) contiene referencias a la Seguridad y Salud laboral y al Medio Ambiente en sus apartados 14.1 y 14.2. En materia de Seguridad y Salud laboral el Convenio reconoce la necesidad de potenciar acciones preventivas en materia de Seguridad y Salud laboral, y adoptar aquellas acciones organizativas, formativas e informativas que se juzguen necesarias para una disminución real de los siniestros.

El 100% de los empleados están cubiertos bajo convenio colectivo.

Accidentes

En el ejercicio 2023 el número total de accidentes de trabajo fue de 7 (con baja laboral) y 6 (sin baja laboral), siendo en el año natural de 13 (con baja laboral) y 7 (sin baja laboral). Esto ha supuesto una reducción del 25% con respecto a los accidentes producidos en 2022.

4.4 Relaciones sociales

Laboratorios Indas, S.A.U. tiene constituido un Comité de Empresa en sus instalaciones de Novés. La Compañía tiene muy en cuenta las opiniones de sus empleados. La dirección de RRHH se compromete con los empleados y evalúan todas sus peticiones.

- Laboratorios Indas, S.A.U. informa trimestralmente al Comité de Empresa sobre la evolución general del sector, la situación económica de la empresa.

Mensualmente se informa de la tasa de absentismo, contrataciones de ETT y empresas externas que han realizado o están realizando trabajos en el centro de Novés. También se informa cada vez que se produce una incorporación a la empresa (entregándoles la copia básica de los contratos de trabajo).

En cuanto a accidentes y enfermedades profesionales (y sus consecuencias), las tasas de siniestralidad y los estudios del entorno laboral y los mecanismos de prevención, y otra información relevante, se informa en las reuniones trimestrales con el Comité de Seguridad y Salud formado por miembros del Comité de Empresa y Dirección.

Trimestralmente se reúne Dirección de RRHH con el Comité de Igualdad donde se informa sobre la aplicación en la empresa del derecho a la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, la proporción de hombres y mujeres en los distintos niveles profesionales, las medidas adoptadas para promover la igualdad entre hombres y mujeres en la empresa y la aplicación del plan de igualdad vigente en la compañía.

- El Comité de Empresa dispone de un espacio donde puede celebrar reuniones. Además, la compañía en caso necesario pone a su disposición los recursos necesarios para la celebración de las reuniones.

Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

El Convenio Colectivo aplicable a la Compañía (Convenio Colectivo de ámbito estatal de Pastas Papel y Cartón) contiene referencias a la Seguridad y Salud laboral y al Medio Ambiente en sus apartados 14.1 y 14.2. En materia de Seguridad y Salud laboral el Convenio reconoce la necesidad de potenciar acciones preventivas en materia de Seguridad y Salud laboral, y adoptar aquellas acciones organizativas, formativas e informativas que se juzguen necesarias para una disminución real de los siniestros.

La colaboración de todas las partes implicadas es de gran importancia. Se entiende prioritario la promoción e intensificación de acciones organizativas, formativas e informativas en materia de

prevención que permitan al personal adaptarse a los cambios organizativos que las nuevas tecnologías puedan traer consigo. También es preciso potenciar los aspectos de vigilancia médica y epidemiológica.

En materia medio ambiental, el Convenio Colectivo resalta que es necesario que las empresas actúen de forma responsable y respetuosa con el medio ambiente, prestando atención a su defensa y protección.

El sector pastero-papelerero debe adoptar una actitud permanente, responsable y visible en materia de medio ambiente y conseguir que el esfuerzo que desarrolle la industria en este campo y sus resultados sean conocidos y valorados adecuadamente por la Compañía y las Administraciones competentes.

4.5 Formación de los trabajadores

La Compañía tiene un Plan de Formación Anual, en el que los empleados reciben formación en habilidades y aptitudes técnicas. Los empleados reciben una formación práctica adaptada a su trabajo, así como una formación motivacional, de idiomas y de competencias.

Adicionalmente, se imparte formación online a través de la plataforma Attindas Academy sobre el Código de Conducta del Grupo Attindas (a todos los empleados de la Compañía) y en materia de cumplimiento normativo incluyendo prevención del soborno y la corrupción, respeto de la normativa sobre competencia y privacidad (a todos los trabajadores de oficina).

4.6 Respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades

La Compañía tiene suscrito un Plan de Igualdad de Género con el Comité de Empresa que garantiza la igualdad de trato y de oportunidades para todos los empleados, independientemente de la edad, el sexo, la ideología y la religión.

Asimismo, la Compañía ha suscrito un "Protocolo de procedimientos para la prevención del acoso sexual y el abuso de género" que establece medidas preventivas para evitar el acoso sexual o el abuso de género en la empresa, así como un procedimiento de denuncia o ayuda, la creación del "Agente de Igualdad" y un sistema de sanciones e infracciones en caso de acoso.

Entre nuestros empleados, contamos con más de un 2% de personal discapacitado con contrato indefinido.

Todos los trabajadores desarrollan su actividad profesional en condiciones de igualdad.

En 2023 no se han recibido denuncias por violaciones de la diversidad e igualdad de oportunidades, ni denuncias sobre acoso o discriminación por sexo.

5. *Derechos Humanos*

Política de Derechos Humanos

El Grupo Attindas respeta los derechos humanos en todas sus actividades globales. Procuramos no causar ni contribuir a impactos adversos en los derechos humanos a través de nuestras actividades, y abordar dichos impactos de manera oportuna si se producen. Las personas empleadas por nuestra organización están obligadas a seguir las políticas del Grupo Attindas y cumplir con las leyes y reglamentos relacionados con los derechos humanos. El Código de Conducta del Grupo Attindas proporciona el marco y las expectativas para la forma en que llevamos a cabo los negocios, incluyendo nuestro enfoque en materia de derechos humanos. Respetamos los principios establecidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (del que somos participantes desde mayo de 2022), la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

El Grupo Attindas tiene una Política de Derechos Humanos.

Nuestros compromisos son:

Libertad de asociación y negociación colectiva

Reconocemos y respetamos el derecho de las personas empleadas por nuestra organización a asociarse libremente y negociar colectivamente. Trabajamos en colaboración con sindicatos reconocidos para promover los intereses de las mismas. En las instalaciones donde las personas trabajadoras no están representadas por sindicatos, trabajamos directamente con ellas para brindar oportunidades para que se aborden sus inquietudes.

Remuneración

Promovemos el bienestar material de las personas empleadas por nuestra organización proporcionando salarios y beneficios que son competitivos y cumplen con la ley aplicable.

Jornada de trabajo

Cumplimos con las leyes aplicables que regulan la jornada de trabajo de las personas empleadas por nuestra organización.

Medio ambiente, Seguridad y Salud y Sostenibilidad

Llevamos a cabo nuestro negocio de una manera que protege la salud y seguridad de las personas trabajadoras, contratistas, visitantes y comunidades, y brindamos protección al medio ambiente. Nos esforzamos por garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable que cumpla o supere los estándares legales aplicables para la seguridad y salud ocupacional. Continuamos, en la medida de lo posible, reduciendo y minimizando la huella ambiental de nuestras operaciones y seguimos implementando estrategias ambientalmente sostenibles.

Acoso y discriminación

Estamos comprometidos a brindar un entorno laboral libre de discriminación y acoso. Adoptamos los principios de las leyes que prohíben la discriminación y el acoso por cualquiera de los siguientes motivos: raza, color, origen étnico o nacional, ciudadanía, sexo, embarazo, orientación sexual, condición de veterano, estado civil, religión, edad, discapacidad, información genética o cualquier otra clasificación protegida por la ley federal, provincial / estatal o local. La Política contra la discriminación y el acoso del Grupo Attindas y otras políticas locales aplicables a la Compañía contra la discriminación describen nuestro enfoque de estos temas.

Trabajo infantil

No utilizamos mano de obra infantil bajo ninguna circunstancia, ni toleramos su uso por parte de nuestros contratistas y proveedores.

Trabajo forzado

No utilizamos trabajo forzoso, ni toleramos el uso de trabajo forzoso por parte de nuestros contratistas y proveedores, y bajo ninguna circunstancia toleramos prácticas disciplinarias físicamente abusivas. El Grupo Attindas no usa, y está absolutamente en contra del tráfico de personas en su fuerza laboral o la de sus contratistas y proveedores.

Legislación

Observamos todas las leyes y regulaciones que rigen las condiciones laborales de las personas trabajadoras en todas las jurisdicciones donde operamos.

Participación en la comunidad

Fomentamos el desarrollo de nuestras comunidades mediante la promoción de la salud y el bienestar y la sostenibilidad, así como la protección de los recursos naturales y la vida silvestre. Esto incluye nuestros programas donde las personas empleadas por nuestra organización se involucran voluntariamente en varios proyectos destinados a mejorar las comunidades en las que viven y trabajan.

La Sostenibilidad requiere respeto por los Derechos Humanos

Continuamos desarrollando a las personas empleadas por nuestra organización, invertimos en las comunidades donde operamos y administramos nuestros activos y recursos naturales de una manera que respeta los Derechos Humanos, mejora nuestra sostenibilidad a largo plazo y mejora la prosperidad general del Grupo Attindas y nuestros accionistas.

En 2023 no se han reportado casos de vulneración de los derechos humanos.

6. *Ética e integridad*

Código de Conducta

El Grupo Attindas tiene como objetivo preeminente el fomento de una sólida cultura organizacional de integridad institucional e individual, cumplimiento, responsabilidad y ética, basadas en la visión, misión y valores compartidos por todos.

Nuestro Código de Conducta tiene como objetivo establecer los parámetros para cumplir con las leyes y regulaciones en todos los países donde realizamos negocios y guiar nuestras acciones. En muchos casos, el Grupo Attindas, como ciudadano responsable, ha adoptado políticas y mejores prácticas que van más allá de lo que exige la ley.

Como líder industrial de clase mundial, ofrecemos el más alto valor para nuestros clientes, empoderamos a las personas empleadas y al personal directivo de nuestra organización para ser los mejores, contribuimos al bienestar de nuestras comunidades, y estamos comprometidos con los más altos estándares de ética y conducta empresarial.

Cumplimos con todas las leyes, regulaciones y reglas aplicables que afectan nuestro negocio y nuestra conducta en los negocios independientemente de la ubicación.

Las diferencias culturales o costumbres sociales no son excusa para una acción ilegal. Esperamos que nuestro personal directivo y las personas trabajadoras en todo momento actúen con honestidad y mantenga los más altos estándares de ética y conducta empresarial, en consonancia con nuestra buena reputación como ciudadano corporativo respetado.

Creemos que la forma en que hacemos negocios es tan importante como el negocio en sí. Entender y practicar los estándares éticos descritos en nuestro Código de Conducta es uno de los pilares de nuestro éxito como organización y como actores individuales.

Nuestro Código de Conducta está disponible en nuestra web del Grupo Attindas: <https://www.attindas.com/governance>

Lucha contra la corrupción y el soborno

No toleramos el Soborno o la Corrupción. La confianza, el respeto, la integridad y la honestidad son esenciales para nosotros. Cualquier tipo de corrupción es contrario a nuestro objetivo de hacer negocios correctamente. Tenemos tolerancia cero hacia el soborno o la corrupción en cualquier forma.

Cumplimos con todas las leyes aplicables en los países en los que hacemos negocios diseñadas para prevenir el soborno y la corrupción, incluido el Código Penal español y la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos ("FCPA").

El Grupo Attindas ha implantado una Política contra el soborno y la corrupción que complementa su Código de Conducta, proporcionando al personal directivo y a las personas trabajadoras una guía detallada para cumplir con las leyes anticorrupción y contra el soborno aplicables a sus actividades.

Adicionalmente, se proporciona formación anual sobre el cumplimiento de la Política contra el Soborno y la Corrupción a las personas empleadas por la Compañía, a través de la plataforma Attindas Academy.

Durante 2023 no se han detectado casos de corrupción y/o soborno.

Prevención del soborno con socios comerciales

De acuerdo con la Política Antisoborno y Corrupción de Grupo Attindas, los socios comerciales que presentan un riesgo de corrupción (por ejemplo, socios comerciales que traten con personas relacionadas con el equipo de gobierno, en nombre de la compañía; agentes comerciales o distribuidores no independientes) están sujetos a procedimientos de diligencia debida donde se realiza una revisión de antecedentes para garantizar que no existan antecedentes de corrupción u otras prácticas ilegales. Para ello utiliza una herramienta específica de gestión de riesgos de terceros.

Además, la empresa evalúa la lógica comercial para contratar al posible socio comercial; las aptitudes, la experiencia y la reputación del posible socio comercial en la prestación de los tipos de servicios y/o la contratación para los que se está considerando; si se está contemplando la posibilidad de pagar honorarios o comisiones elevadas por éxito; garantizar que toda remuneración de los posibles socios comerciales se ajuste al valor justo de mercado de los servicios realmente prestados; y si hay alguna señal de alerta (“red flag”).

Sistema Interno de Información. Protección de informantes

Todas las personas empleadas y el personal directivo de nuestra organización tienen la obligación de comunicar de inmediato de cualquier sospecha de comportamiento ilegal o poco ético, incluida una violación de nuestro Código de Conducta.

Tenemos una política de puertas abiertas y animamos a que los informantes se acerquen en primer lugar a nuestro equipo directivo o a un representante de RR.HH. cuando sospechen que puede haberse producido una violación de nuestro Código de Conducta.

Además de nuestra política de puertas abiertas, mantenemos un Sistema Interno de Información con diversos Canales de Información para comunicar violaciones. Nuestro Sistema Interno de Información es un sistema de alerta temprana para reducir riesgos, y una herramienta importante para fomentar altos estándares éticos y mantener la confianza del público y de nuestros clientes en nosotros.

Parte importante de nuestro Sistema Interno de Información es nuestro Canal de Información online corporativo, a través del cual los informantes pueden comunicar sus inquietudes, incluso de forma anónima. Actualmente contamos con dos Canales de Información online corporativos, uno interno, y otro externo, para socios comerciales (clientes, proveedores, etc.). El Canal de Información corporativo garantiza la confidencialidad y el anonimato (en su caso).

Protegemos a los informantes. No tomamos represalias ni amenazamos con tomar represalias contra ningún informante por informar de buena fe violaciones de conformidad con nuestro Código de Conducta y de la Política de Protección de Informantes del Grupo Attindas, o por cualquier acto lícito realizado por el informante al proporcionar información a cualquier autoridad pública en el ejercicio de sus competencias de conformidad con lo permitido por las leyes aplicables.

Código de Ética de la Industria de la Tecnología de la Salud

La Compañía está adherida al Código de Ética de Fenin (https://www.fenin.es/about_us/ethical_code), que establece los más altos estándares éticos para la industria de la tecnología sanitaria en sus relaciones con los profesionales de la salud, los pacientes y las instituciones sanitarias que pueden directa o indirectamente comprar, recomendar, utilizar o promover el uso de la tecnología sanitaria.

Programa de Prevención de Delitos (España)

La Compañía tiene implementado un Programa de Prevención de Delitos en España que incluye una evaluación periódica de los riesgos de soborno y corrupción (entre otros tipos penales) y el establecimiento de políticas y controles internos para evitar la corrupción. Se ha nombrado un responsable de Cumplimiento (“**Compliance Officer**”) encargado de supervisar el funcionamiento del Programa de Prevención de Delitos.

7. Sociedad

7.1 Compromiso con la Comunidad

La mayor parte de las personas empleadas en la planta de Toledo reside en poblaciones circundantes a la misma.

Mantenemos un contacto continuo con los ayuntamientos de los municipios circundantes con el fin de programar acciones que puedan tener relación con la Compañía, en especial los programas de simulacro contraincendios que involucra servicios y cuerpos de ámbito local y regional, Guardia Civil, Servicios de Bomberos, Ambulancias, Policía Local, y servicios de extinción internos.

La colaboración con los ayuntamientos y asociaciones deportivas se ha centrado en apoyar iniciativas de los municipios y proporcionar ayudas a la celebración de eventos deportivos, carreras populares en Novés, Portillo y Torrijos, y carreras temáticas, en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer, en Portillo de Toledo, así como la edición de libros de fiestas populares.

Celebramos días de puertas abiertas para las personas empleadas por nuestra organización y sus familias y se realizan charlas y talleres prácticos destinados a colegios farmacéuticos, clientes y usuarios para hablar de la incontinencia y de su normalización, teniendo en cuenta consejos prácticos y hábitos de vida.

7.2 Acciones solidarias

Fomentamos el desarrollo comunitario promoviendo la alfabetización, la salud, el bienestar y la sostenibilidad, así como la protección de los recursos naturales y la vida silvestre. Durante el año 2023, hemos realizado las siguientes acciones organizadas por los grupos de voluntariado constituidos en la Compañía:

	<p>Febrero: Emergencia en Siria. Link para donaciones: €482</p>
	<p>Febrero: Entrega de Piruletas a niños de Oncología Pediátrica Hospital Universitario Toledo ***** Lollipops' have been delivered to the pediatric area of the Oncology Day Center of the Hospital Universitario de Toledo, with greatest purpose of getting a smile to the children undergoing treatment.</p>
	<p>Marzo: Hemos donado 1.110.111 (66 pallets) unidades de producto sanitario a AMAP para ayudar a las familias necesitadas que han sido víctimas del terremoto de Siria y Turquía. (€23.121,10). Producto provisionado y obsoleto.</p>

	<p>Abril:</p> <p>Hemos donado más de 837 cajas de productos Sanitarios a AMAP para continuar ayudando a la población de Ucrania frente a la guerra con Rusia. (€29.021,75).</p>
	<p>Mayo:</p> <p>Laboratorios Indas ha donado 85 batas quirúrgicas a la Fundación Cirujanos en Acción para su uso en intervenciones quirúrgicas en el seno del proyecto de cooperación de cirugía pediátrica en Aseda, Gambia. (164,56€).</p>
	<p>Mayo:</p> <p>Donación de toallitas (370 cajas) ADDERMIS a la Asociación DEJAN HUELLA. Protectora de Animales. Dejan Huella es una asociación sin ánimo de lucro que se encargan del rescate de animales abandonados y maltratados, los cuidan y buscan una familia adecuada para ellos para cambiar sus vidas. (valor: 8.880 €)</p>
	<p>Junio:</p> <p>Donación de 360 cajas uds. Indumentaria a la Asociación Bangassou (República Centroafricana). Valor: 6.034,80 €</p>
	<p>Junio:</p> <p>Entrega de 340kg de alimentos recogidos en el II Summit Pádel a Cáritas de Torrijos. Alimentos entregados por los participantes del torneo.</p>
	<p>Septiembre:</p> <p>Entrega de camión completo (2.112 cajas) deliplus a AMAP</p>

Cáritas diocesana	Septiembre: Ceremonia Fedeto. Las entradas eran donativos. Total 1.000 €
Campaña Donación Cesta de Navidad: (donación de empleados y una parte la empresa: 585€ el empleado, 215€ la empresa)	Octubre: 800€ a la asociación Fundación Grandes Amigos para regalar 89 meriendas
	Noviembre: 4 horas Voluntariado Banco de alimentos Madrid
Operación Kilo – Banco Alimentos de Madrid	Diciembre: 284€ que equivalen a 255,6 kg de alimentos

7.3 Cadena de suministro

Estamos comprometidos con el aprovisionamiento responsable y con asegurarnos de que nuestros proveedores lleven a cabo sus operaciones de manera socialmente responsable. La transparencia y la sostenibilidad son elementos fundamentales de nuestra cadena de suministro. Esperamos que nuestros Proveedores sigan los estándares de nuestro Código de Conducta, o de otro modo actúen de forma consistente con nuestros estándares. Nos aseguramos de que nuestras expectativas éticas sean comprendidas y respetadas por todos los proveedores dondequiera que operen.

No toleramos:

- Utilizar trabajo forzoso o trabajo penitenciario involuntario en cualquier forma, incluyendo la trata de personas y la esclavitud.
- Emplear personas trabajadoras menores de edad conforme a las leyes aplicables sobre trabajo infantil.

Exigimos:

- Cumplir con el salario mínimo aplicable, leyes sobre horas extraordinarias y jornadas máximas de trabajo, así como otras regulaciones en materia de salarios y jornada.
- Cumplir con las leyes aplicables relacionadas con la elección de las personas trabajadoras de unirse o no a cualquier organización o asociación legalmente creada.

Attindas cumple los principios establecidos en normativas internacionales como la Modern Bribery Act (UK) o California Transparency in Supply Chains Act (US).

7.4 Cuidamos a nuestros consumidores

Nuestros consumidores son nuestra prioridad. Innumerables personas entran en contacto con nuestros productos y servicios a diario. Nosotros asumimos la responsabilidad de minimizar, en la medida de lo posible, cualquier riesgo, efectos perjudiciales y peligros para la salud, la seguridad, medio ambiente y los bienes de nuestros consumidores o cualquier tercero que surja de la manipulación y uso de nuestros productos y servicios.

Por esa razón, no es solo nuestra obligación legal sino también nuestra misión de cumplir con las leyes y reglamentos aplicables, así como los estándares que aplicamos a nuestros productos. Esto es revisado de forma continua y sistemática a través de procesos y estructuras, así como a través de la vigilancia del producto en condiciones de uso real. En esta materia no hacemos concesiones.

La seguridad y la calidad de los productos ha sido siempre de la máxima importancia. Es el superior rendimiento, calidad y seguridad de nuestros productos los que demuestran nuestra dedicación y

respeto por nuestros consumidores, que mantienen su confianza, apuntalan la reputación de nuestras marcas y aseguran que sigamos siendo líderes en nuestro campo.

Estamos comprometidos con la comercialización de productos que han probado su eficacia y seguridad, tras someterse a rigurosos métodos de evaluación. Todos nuestros equipos involucrados en el desarrollo de productos, la fabricación, el marketing y las ventas debe tratar de conseguir la calidad total del producto, desde su concepción hasta su distribución, incluso después de que haya sido puesto en el mercado. Nos aseguramos de que se aplican los más altos estándares de higiene y estrictos controles de calidad en cada etapa, desde el desarrollo de producto hasta la fabricación y proceso de distribución.

Nos aseguramos de que las afirmaciones de producto contenidas en nuestra publicidad y materiales promocionales están adecuadamente justificadas de acuerdo con nuestros procedimientos internos y las mejores prácticas de la industria. Laboratorios Indas, SAU es socio de pleno derecho de AUTOCONTROL y mantuvo su calidad de asociado durante el período comprendido en 2022. Como tal se compromete a cumplir en todas sus comunicaciones comerciales el Código de Conducta Publicitaria de AUTOCONTROL, basado en el Código Internacional de Prácticas Publicitarias de la Cámara Internacional de Comercio (CCI). Además, se compromete a cumplir las resoluciones emitidas por el Jurado de la Publicidad como resultado de eventuales reclamaciones presentadas ante este órgano de resolución extrajudicial de controversias, ya sea por parte de consumidores u asociaciones de consumidores, empresas de la competencia u otros sectores, u organismos de la Administración.

El éxito de nuestros productos se basa en sus características intrínsecas y su rendimiento. Este principio es esencial para ganar y mantener la confianza consumidores y clientes.

Nuestro sistema de gestión de calidad está certificado por la norma ISO 9001. Además, la Compañía está certificada en las normas ISO 13485 (Gestión de la calidad de los productos sanitarios), IFS HPC (Seguridad de los productos de higiene y cuidado personal) e ISO 14001 (Gestión medioambiental) y cuenta con los certificados PEFC y FSC (cadena de custodia) para determinados productos.

Durante el año 2023 se han realizado las auditorías de seguimiento de las certificaciones ISO 9001, ISO 13485, ISO 14001, PEFC y FSC, y se ha renovado la certificación IFS HPC.

Nuestro Sistema de Gestión de Calidad se rige por los siguientes principios:

- Se ajusta al propósito y contexto de la organización y apoya su dirección estratégica.
- Establece los principios base para el desarrollo de los objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad de Producto.
- Cumple con los requisitos aplicables (cliente, legales y reglamentarios).
- Se compromete a la mejora continua del sistema de gestión.

Proporcionamos la trazabilidad completa del producto, desde las materias primas utilizadas hasta la entrega al distribuidor, lo que permite identificar los productos defectuosos y retirarlos en caso de que sea necesario.

La Compañía cuenta con procedimientos para revisar e investigar las quejas de los clientes asegurando su tratamiento y monitorización correcta y la adopción de las medidas relevantes para evitar la recurrencia y verificar las repercusiones con respecto a los lotes producidos.

En este sentido, el número total de reclamaciones recibidas y gestionadas en el ejercicio 2023 ha sido de 237, todas ellas fueron gestionadas y solucionadas en el mismo ejercicio 2023. Durante el año natural 2023 se recibieron y gestionaron 561 reclamaciones, un 7,27% menos que en 2022.

7. 5 Contribuyente responsable

La Compañía es un contribuyente responsable, y abona impuestos en los territorios en los que desarrolla sus negocios (fundamentalmente en España).

Más información: Indicadores clave de contribución responsable en el **Apéndice B**.

Apéndice A – Factores de Riesgo

Los factores de riesgo que se describen a continuación se refieren a circunstancias que pueden tener un efecto negativo sobre el negocio de la Compañía.

TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN
Ciberseguridad	Continuidad de los Sistema de Información.	La eficiencia de nuestras operaciones podría verse afectada negativamente por las interrupciones en nuestros Servicios de Tecnología de la Información (IT).
Cumplimiento normativo	Incumplimientos normativos. Daño reputacional.	El incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables podría tener un efecto adverso importante en nuestro negocio, resultados o situación financieras.
Financieros	Tipo de cambio.	La Compañía se ve afectada por cambios en las tasas de cambio de divisas.
Financieros	Falta de capital.	Las operaciones de la Compañía requieren capital considerable, y podría no contar con recursos de capital adecuados para cubrir todas sus necesidades de capital.
Financieros	Cambios normativos.	Los resultados financieros de la Compañía podrían verse afectados por los cambios en las leyes tributarias españolas, así como por ajustes de nuestras estimaciones de asuntos tributarios o resultados inciertos por auditores o autoridades fiscales españolas.
Geopolítico	Cambios en el entorno geopolítico.	Las condiciones en el entorno político y económico global, incluidos los mercados globales de capital y crédito, podrían afectar negativamente al negocio, los resultados de las operaciones y la posición financiera de la Compañía.
Negocio	Aumento de la Competencia.	La Compañía se enfrenta a una intensa competencia en sus mercados, y la falta de competir de forma efectiva podría tener un efecto adverso importante en su negocio y en los resultados de sus operaciones.
Operativos	Incremento de costes de materiales o energía.	Un aumento en el coste de la energía comprada por la Compañía u otras materias primas conduciría a mayores costes de fabricación, reduciendo así sus márgenes.
Operativos	Interrupción de la producción.	Una interrupción importante en la planta de fabricación de la Compañía podría impedirle satisfacer la demanda de los clientes, reducir sus ventas y/o impactar negativamente en los resultados de sus operaciones.
Operativos	Cambios regulatorios.	Los cambios regulatorios podrían impactar en la cuenta de resultados de la Compañía, tanto por la vía del aumento de gastos (mayores requisitos regulatorios, incremento de precio de la energía u otras materias primas), como por la vía de la reducción de ingresos.
Operativos	Interrupción de la cadena de suministro.	Interrupción de las cadenas de suministro

TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN
Recursos Humanos	Pérdida de capacidad de retener el talento.	Si la Compañía no puede retener y desarrollar exitosamente el liderazgo ejecutivo y otro personal clave, podría ser incapaz de realizar plenamente las estrategias, metas y objetivos organizacionales críticos.
Recursos Humanos	Conflictividad laboral.	La Compañía podría experimentar interrupciones en las operaciones y/o mayores costes laborales debido a conflictos laborales o reestructuraciones.
Salud	Pandemias globales.	Riesgo de pandemia

Declaraciones prospectivas

Este informe contiene, o puede contener, declaraciones prospectivas, incluidas declaraciones sobre estrategia, desarrollo de productos y marcas, producción y crecimiento de ventas. Los resultados reales pueden diferir sustancialmente de los sugeridos por estas declaraciones por varias razones, incluida la aceptación por parte de los clientes de nuevos productos y marcas, cambios en la demanda y precios de venta a los clientes, cambios en los costes de fabricación, adquisiciones futuras y desinversiones, y otras razones identificadas en los "Factores de riesgo" anteriores. Excepto en la medida en que lo exija la ley, renunciamos expresamente a cualquier obligación de actualizar o revisar estas declaraciones a futuro para reflejar nuevos eventos o circunstancias u otros.

Apéndice B– Indicadores de desempeño

Indicadores Medioambientales

PRODUCCIÓN	Unidad de medida	2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾	Comentarios
Consumo combustible					
Vehículos fábrica	Litros	1.914	3.826	2.082	
Vehículos Renting	Litros	50.075	100.151	159.491	
Total combustible	Litros	51.989	103.977	161.573	<i>La reducción de consumo de combustible se debe a un cambio en el proceso de estimación de los litros consumidos en función del uso mixto (ciudad y carretera)</i>
Total emisiones directas CO₂ (Scope 1)	Tn CO ₂	131	262	283	
Consumo Electricidad					
Total electricidad	MWh	19.755	40.046	37.144	
Total emisiones indirectas CO₂ (Scope 2)	Tn CO ₂	N/A	N/A	N/A	<i>El 100% de la electricidad consumida es de origen renovable.</i>
Consumo de Agua					
Total Agua	m ³	10.496	17.146	27.165	<i>La reducción del agua consumida se debe cambios en los procesos productivos que se iniciaron a finales del ejercicio 2022.</i>
Agua recuperada	m ³	12%	16%	13%	
Materias Primas					
Absorbentes	Tn	30.086	57.306	56.393	
Polietilenos	Tn	5.667	10.604	10.295	
Fil PE y varios	Tn	3.404	6.601	6.431	
Envases	Tn	3.138	5.787	5.297	
Total Materias Primas	Tn	42.295	80.298	78.416	
Residuos					
Peligrosos	Tn	8	15	16	
Destinados a vertedero	Tn	1.187	2.396	-	
Destinados a valorización	Tn	-	-	2.274	
Destinados a reciclado	Tn	458	987	1.111	
Subproducto	Tn	422	834	710	
Total residuos	Tn	2.075	4.232	4.111	
Eficacia en el transporte	%	95%	95%	95%	

³ Los datos recogidos se corresponden con los indicadores de gestión del Grupo Journey, comprendiendo el período entre la operación corporativa llevada a cabo con fecha 23 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, fecha de cierre del ejercicio, no correspondiendo la información reportada de gestión con un año completo.

⁴ **2023n:** Para facilitar la comparabilidad con la información reportada en ejercicios anteriores y mejorar la transparencia, se incluyen los datos correspondientes a los indicadores de gestión entre el 1 de enero del 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

⁵ Para facilitar la comparabilidad con la información reportada en ejercicios anteriores y mejorar la transparencia, se incluyen también los datos correspondientes a los indicadores de gestión entre el 1 de enero del 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Indicadores Sociales/Gobernanza

Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional

Empleo	Unidad de medida	2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾	Comentarios
Total Empleo	Personas	611	611	578	
Distribución por Sexo					
Hombre	Personas	434	434	424	
Mujeres	Personas	177	177	154	
Distribución por Edad					
<30 años	Personas	38	38	32	
30-50 años	Personas	383	383	382	
>50 años	Personas	190	190	164	
Distribución por País					
España	Personas	604	604	572	
Portugal	Personas	5	5	5	
Francia	Personas	2	2	1	
Distribución por Categoría					
Directores	Personas	26	26	25	
Técnicos	Personas	91	91	86	
Administrativos	Personas	54	54	56	
Comerciales	Personas	86	86	86	
Obreros	Personas	354	354	325	

Distribución de Modalidades de Contrato de Trabajo

	Unidad de medida	2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾	Comentarios
Indefinidos tiempo completo	Persona	562	562	570	
Indefinidos tiempo parcial	Persona	13	13	6	
Temporales tiempo completo	Persona	35	35	2	
Temporales tiempo parcial	Persona	1	1	100%	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	%	100%	100%	100%	

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

Por Sexo

	2023 ⁽³⁾		2023n ⁽⁴⁾		2022 ⁽⁵⁾		Comentarios
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Indefinido	420,79	151,74	422,101	152,19	434,70	151,34	
Completo	413,16	145,74	414,47	146,19	433,03	149,06	
Parcial	7,64	6,00	7,64	6,00	1,67	2,28	
Temporal	9,45	10,35	9,45	10,65	1,70	-	
Completo	8,03	10,35	8,45	10,65	1,70	-	
Parcial	1,00	-	1,00	-	-	-	
TOTAL	429,83	162,09	431,56	162,84	436,40	151,34	

Por Edad

	2023 ⁽³⁾			2023n ⁽⁴⁾			2022 ⁽⁵⁾			Comentarios
	<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
Indefinido	22,53	363,31	186,92	22,53	364,89	186,92	32,55	384,62	168,87	
Completo	20,90	360,31	177,69	20,90	361,84	177,92	32,36	382,34	167,39	
Parcial	1,64	3,00	9,00	1,64	3,00	9	0,19	2,28	1,48	
Temporal	5,61	11,83	1,95	5,68	12,48	1,95	0,70	1,00	-	
Completo	5,61	11,83	0,95	5,68	12,48	0,95	0,70	1,00	-	
Parcial	-	-	1,00	-	-	1,00	-	-	-	
TOTAL	28,14	375,14	188,64	28,21	377,32	188,87	33,25	385,62	168,87	

Por Clasificación Profesional

2023 ⁽³⁾						
	Directores	Técnicos	Admin.	Comerciales	Obreros	Comentarios
Indefinido	25,92	87,73	51,61	83,60	323,68	
Completo	25,92	85,92	47,61	83,60	314,04	
Parcial	-	1,81	4,00	-	9,64	
Temporal	-	-	2,25	0,44	15,70	
Completo	-	1,00	2,25	0,44	14,70	
Parcial	-	-	-	-	1,00	
TOTAL	25,92	88,73	53,86	84,04	339,38	

2023n ⁽⁴⁾						
	Directores	Técnicos	Admin.	Comerciales	Obreros	Comentarios
Indefinido	26,23	87,96	51,68	83,94	324,48	
Completo	26,23	87,96	47,68	83,94	314,84	
Parcial	-	-	4,00	-	10,64	
Temporal	-	-	2,25	0,44	15,41	
Completo	-	1,01	2,25	0,44	15,41	
Parcial	-	-	-	-	-	
TOTAL	26,23	88,97	53,93	84,38	340,89	

2022 ⁽⁵⁾						Comentarios
	Directores	Técnicos	Admin.	Comerciales	Obreros	
Indefinido	25,08	88,06	55,89	86,36	330,64	
Completo	25,08	88,06	52,35	86,36	330,23	
Parcial	-	-	3,54	-	0,41	
Temporal	-	1,70	-	-	-	
Completo	-	1,70	-	-	-	
Parcial	-	-	-	-	-	
TOTAL	25,08	89,76	55,89	86,36	330,64	

Despidos por sexo, edad y clasificación profesional

Despidos	Unidad de medida	2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾	Comentarios
Total Despidos	Persona	4	4	6	
Distribución por Sexo					
Hombres	Persona	4	4	6	
Mujeres	Persona	-	-	-	
Distribución por Edad					
Menores de 30 años	Persona	-	-	1	
Entre 30 y 50 años	Persona	3	3	3	
Mayores de 50 años	Persona	1	1	2	
Distribución por Categoría					
Directores	Persona	-	-	-	
Técnicos	Persona	-	-	1	
Administrativos	Persona	-	-	1	
Comerciales	Persona	-	-	-	
Obreros	Persona	4	4	4	

Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional

Remuneración	Unidad de medida	2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾	Comentarios
Distribución por Sexo					
Hombre	€	42.832,82	43.295,95	39.404,60	
Mujeres	€	40.741,44	41.206,57	38.882,50	
Brecha	%	5%	5%	1,34%	
Distribución por Edad					
<30 años	€	28.371,56	28.580,29	23.944,67	
30-50 años	€	37.386,43	38.192,75	34.960,39	
>50 años	€	55.904,66	56.018,74	52.623,23	
Distribución por Categoría					
Directores	€	148.407,25	148.481,53	119.632,33	
Técnicos	€	58.215,02	59.421,50	50.065,61	
Administrativos	€	34.264,33	34.899,04	31.682,38	
Comerciales	€	50.834,50	51.716,76	47.897,65	
Obreros	€	30.621,62	30.754,39	29.483,07	

Remuneración media Consejeros y Directivos primer nivel	Unidad de medida	2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾	Comentarios
Consejeros	€	-	-	-	
Hombres	€	-	-	-	
Mujeres	€	-	-	-	<i>La Administradora Única de Journey no percibe remuneración por parte de la Compañía.</i>
Directivos de primer nivel					<i>Directivos de primer nivel incluyen las tres categorías de Directivos superiores de la empresa (no sujetos a relación laboral Alta Dirección)</i>
Hombres	€	206.908,50	206.908,50	146.238,96	
Mujeres	€	161.867,13	161.867,13	⁽⁶⁾	

Empleados con Discapacidad	Unidad de medida	2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾	Comentarios
Empleados con discapacidad superior al 33%	Persona	14	14	14	<i>Este número supone un porcentaje superior al 2% del total de la plantilla de la entidad operativa del grupo consolidado: Laboratorios Indas, SAU</i>

Absentismo	Unidad de medida	2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾	Comentarios
Horas absentismo	Horas	38.240	72.376	57.912	
Ratio absentismo		0,07	0,07	0,06	

Horas Formación por categoría profesional	Unidad de medida	2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾	Comentarios
Directores	Horas	247	541	509	
Técnicos	Horas	505	1.624	2.206	
Administrativos	Horas	348	1.118	1.150	
Comerciales	Horas	77	295	241	
Obreros	Horas	801	1.365	953	
TOTAL	Horas	1.978	4.943	5.059	

⁶ La remuneración de mujeres directivas de primer nivel no se reportó en el ejercicio 2022 debido a que únicamente se encuentra una persona en esta categoría

Accidentes de trabajo	Unidad de medida	2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾	Comentarios
Nº de accidentes	Nº de casos	13	20	25	
Hombres	Nº de casos	10	15	17	
Mujeres	Nº de casos	3	5	8	
Índice de Frecuencia ⁽²⁾					
Hombres	Ratio	26,57	13,94	17,10	
Mujeres	Ratio	21,12	4,98	6,04	
Índice de Gravedad					
Hombres	Ratio	0,21	0,86	0,11	Todos los accidentes fueron leves, pero al estar la mayoría de los días de baja vinculados a daños musculares, tardaron más en su recuperación.
Mujeres	Ratio	0,07	0,08	0,07	
Número de accidentes por gravedad ⁽³⁾					
Leves	Nº de casos	13	20	11	
Graves	Nº de casos	-	-	-	
Muy Graves	Nº de casos	-	-	-	
Nº de casos de enfermedad profesional					
Hombres	Nº de casos	-	-	-	
Mujeres	Nº de casos	-	-	-	

Índice de Frecuencia: Relaciona el número de accidentes en jornada de trabajo registrados en el periodo de estudio y el número total de horas trabajadas en dicho periodo. Se calcula como: $(N^{\circ} \text{ total de accidentes (excluyendo accidentes in itinere)} / N^{\circ} \text{ total de horas trabajadas}) \times 1.000.000$.

Índice de Gravedad: Relaciona el número de jornadas totales perdidas por accidentes con baja en jornada de trabajo (incluidas aquellas jornadas correspondientes al periodo, pero cuya baja se produjo en periodos anteriores) durante un periodo de tiempo y el total de horas trabajadas durante dicho periodo. Se calcula como: $(N^{\circ} \text{ de jornadas perdidas por accidentes} / N^{\circ} \text{ total de horas trabajadas}) \times 1.000$ - Solo se clasifican por índice de gravedad los accidentes que han supuesto una baja laboral. El resto de los accidentes sin baja laboral se consideran también leves.

Consumidores

CALIDAD		2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾
Nº de reclamaciones de clientes	Nº de casos	237	561	605

Ética y Gobernanza

Comunicaciones reportadas		2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾
Derechos Humanos	Nº de casos	-	-	-
Corrupción y Soborno	Nº de casos	-	-	-

Tributos

Impuesto sobre Sociedades	2023 ⁽³⁾	2023n ⁽⁴⁾	2022 ⁽⁵⁾
Pagado en España	5.089.056	5.970.678	172.936
Pagado en Portugal	(1.506)	(1.506)	28.796
Pagado en Francia	8.531	8.531	4.467
Pagado en Marruecos	-	-	-
Total	5.096.082	5.977.703	206.199

Beneficios Antes de Impuestos

PAIS	España	Portugal	Francia	Marruecos	Total 2023
Año 2023 ⁽³⁾	29.328.881	(379.243)	7.619	(5.906)	28.951.351
Año 2023n ⁽⁴⁾	19.421.835	11.923	15.753	(20.890)	19.428.622
Año 2022 ⁽⁵⁾	(31.184.271)	67.718	18.020	(55.129)	(31.153.662)

Apéndice C. Trazabilidad entre Ley y GRI

Apartado de la ley	Indicador	Localización en el documento
<i>Apartado de la ley de información no financiera y diversidad con el que se corresponde esta información</i>	<i>Código numérico y nombre del indicador bajo el que se reporta</i>	<i>Apartado del documento en el que se encuentra el contenido correspondiente</i>
Modelo de Negocio		
<i>Entorno empresarial y modelo de negocio</i>	<i>102-2 Actividades, marcas, productor y servicios. 102-4 Ubicación de las operaciones</i>	<i>2.1</i>
<i>Organización y estructura</i>	<i>102-18 Estructura de gobierno</i>	<i>2.1</i>
<i>Mercados en los que opera la compañía</i>	<i>102-6 Mercados servidos</i>	<i>2.1</i>
<i>Objetivos y estrategias</i>	<i>102-6 Mercados servidos</i>	<i>2.1</i>
<i>Factores y tendencias que afecten a la evolución</i>	<i>102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades</i>	<i>2.2</i>
Políticas		
<i>Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos</i>	<i>103 Enfoque de gestión</i>	<i>2.2</i>
<i>Procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado</i>	<i>103 Enfoque de gestión</i>	<i>A lo largo de todo el documento</i>
Resultados de las políticas		
<i>Los resultados de estas políticas, incluidos los indicadores clave no financieros que permitan: el seguimiento y evaluación de los progresos, y favorecer la comparabilidad entre compañías y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia</i>	<i>103 Enfoque de gestión</i>	<i>A lo largo de todo el documento</i>
Riesgos		
<i>Principales riesgos relacionados con las actividades del grupo, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos</i>	<i>102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades</i>	<i>2.2</i>
Aspectos Medioambientales		
<i>Global</i>		
<i>Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente y, en su caso, la salud y la seguridad. Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.</i>	<i>103 Enfoque de gestión</i>	<i>3</i>
	<i>102-11 Principio o enfoque de precaución</i>	<i>3</i>
<i>Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.</i>	<i>103 Enfoque de gestión</i>	<i>3</i>
<i>La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.</i>	<i>103 Enfoque de gestión</i>	<i>3</i>
Contaminación		
<i>Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente.</i>	<i>103 Enfoque de gestión</i>	<i>3</i>

Apartado de la ley	Indicador	Localización en el documento
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización y eliminación de residuos	103 Enfoque de gestión	3
Uso sostenible de los recursos		
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	303-1 Extracción de agua por fuente	3
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	103 Enfoque de gestión	3
	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	3/Apéndice B
Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovable.	103 Enfoque de gestión	3
	302-1 Consumo energético dentro de la organización	3/ Apéndice B
Cambio climático		
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultados de las actividades de la empresa, incluido el uso de sus bienes y servicios que produce.	103 Enfoque de gestión	3
	305-1 Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	3/ Apéndice B
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía	3/ Apéndice B
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	103 Enfoque de gestión	3
Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernaderos y los medios implementados para tal fin	103 Enfoque de gestión	3
Protección a la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	103 Enfoque de gestión	3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	3
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	4.1/ Apéndice B
	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1/ Apéndice B
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	4.1/ Apéndice B
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	4.1/ Apéndice B
	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1/ Apéndice B
Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.1/ Apéndice B
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.1/ Apéndice B
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.1/ Apéndice B

Apartado de la ley	Indicador	Localización en el documento
<i>La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desglosada por sexo</i>	103 Enfoque de gestión	4.1/ Apéndice B
	102-35 Gobierno: Políticas de remuneración	4.1/ Apéndice B
<i>Implantación de políticas de desconexión laboral</i>	103 Enfoque de gestión	4.2
<i>Empleados con discapacidad</i>	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleado	4.1/ Apéndice B
Organización del trabajo		
<i>Organización del tiempo de trabajo</i>	103 Enfoque de gestión	4.2
<i>Número de horas de absentismo</i>	103 Enfoque de gestión	4.2/ Apéndice B
<i>Medidas destinadas a facilitar el equilibrio entre trabajo y familia, así como fomentar el ejercicio responsable por parte de ambos progenitores</i>	103 Enfoque de gestión	4.2
Salud y seguridad		
<i>Condiciones de salud y seguridad en el trabajo</i>	103 Enfoque de gestión	4.3
<i>Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo</i>	403-9 Lesiones por accidente laboral	4.3/ Apéndice B
	403-10 Dolencia y Enfermedades Laborales	4.3/ Apéndice B
Relaciones sociales		
<i>Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos</i>	103 Enfoque de gestión	4.4
<i>Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país</i>	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	4.4/ Apéndice B
<i>El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo</i>	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	4.4
	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	4.4
Formación		
<i>Las políticas implementadas en el campo de la formación</i>	103 Enfoque de gestión	4.5
<i>La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales</i>	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	4.5/ Apéndice B
Igualdad		
<i>Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres</i>	103 Enfoque de gestión	4.6
<i>Planes de Igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la Interpretación y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad</i>	103 Enfoque de gestión	4.6
<i>La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la biodiversidad</i>	103 Enfoque de gestión	4.6
Derechos Humanos		
<i>Aplicación de due diligence en materia de derechos humanos</i>	103 Enfoque de gestión	5

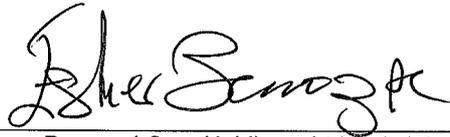
Apartado de la ley	Indicador	Localización en el documento
<i>Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos</i>	103 Enfoque de gestión	5
	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	4.5
<i>Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos</i>	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5
<i>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva</i>	103 Enfoque de gestión	5
<i>La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación</i>	103 Enfoque de gestión	5
<i>La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio</i>	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	5
<i>La abolición efectiva del trabajo infantil</i>	103 Enfoque de gestión	5
Corrupción y el Soborno		
<i>Medidas para prevenir la corrupción y el soborno</i>	103 Enfoque de gestión	6
	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos	6
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	6
<i>Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales</i>	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	6
<i>Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro</i>	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7.2
Sociedad		
Compromisos de la empresa en el desarrollo sostenible		
<i>El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local</i>	103 Enfoque de gestión	7.1
	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	7.1
<i>El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio</i>	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	7.1
<i>Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos</i>	102-43 Enfoques para la participación de los grupos de interés	7.1
<i>Las acciones de asociación o patrocinio</i>	102-12 Iniciativas externas	7.1
	102-13 Afiliación a asociaciones	7.1
Subcontratación y Proveedores		
<i>Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales y de igualdad</i>	102-9 Cadena de suministro	7.3
<i>Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y medioambiental, de igualdad de género y ambiental</i>	103 Enfoque de gestión	7.3
	308-1 Evaluación social de proveedores	7.3
	414-1 Evaluación social de proveedores	7.3
<i>Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas</i>	103 Enfoque de gestión	7.3

<i>Apartado de la ley</i>	<i>Indicador</i>	<i>Localización en el documento</i>
Consumidores		
<i>Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores</i>	<i>103 Enfoque de gestión</i>	<i>7.4</i>
<i>Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas</i>	<i>103 Enfoque de gestión</i>	<i>7.4</i>
Información Fiscal		
<i>Beneficios obtenidos país por país</i>	<i>201-1 Valor económico directo generado y distribuido</i>	<i>7.5 / Apéndice B</i>
<i>Impuestos sobre sociedades pagados país por país</i>	<i>201-1 Valor económico directo generado y distribuido</i>	<i>7.5 / Apéndice B</i>
<i>Subvenciones públicas recibidas</i>	<i>201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno</i>	<i>No Aplica</i>

Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

Las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado (que incluye el Estado de Información no Financiera) de JOURNEY PERSONAL CARE HOLDINGS, S.L.U Y SOCIEDADES DEPENDIENTES del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y constituidos por los documentos precedentes a este documento, han sido formulados por el Órgano de Administración de la Sociedad Dominante en su sesión celebrada el día 29 de marzo de 2024.

En prueba de conformidad firma en esta hoja el Administrador Único:



Journey Personal Care Holdings, Ltd, Administrador Único
representada por la persona física
Esther Berrozpe Galindo